

DOCUMENTO DE POSICIÓN SOBRE TERAPIA OCUPACIONAL E INTERVENCIÓN EN LINFEDEMA

(APROBADO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 27-2-2021)

El Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales ha tenido conocimiento de que la Asociación Española de Linfedema (AEL), aduciendo que nuestra profesión no tiene competencia para intervenir en esa patología, restringe el acceso a profesionales de la terapia ocupacional a la formación en el Método Godoy (1), del que son formadores en exclusiva en España, y oferta la formación en el citado Método Godoy de forma exclusiva a fisioterapeutas.

Desde nuestra institución queremos dejar patentes las siguientes

CONSIDERACIONES

Primero. Está fuera de toda ética profesional el acotar el tratamiento de determinadas patologías únicamente a algunas disciplinas. Al igual que el resto de las profesiones sanitarias, la terapia ocupacional, desde sus competencias y con sus herramientas y procedimientos tiene la capacidad de implementar tratamientos para cualquier persona y en cualquier proceso patológico.

Segundo. Es de una extrema gravedad que no se permita a los profesionales de terapia ocupacional el acceso a la formación en un método de tratamiento creado por una terapeuta ocupacional (2) y además teniendo en cuenta que la formación en origen impartida por los propios creadores del método está abierta a diferentes profesionales sanitarios.

Tercero. Una parte importante y distintiva del Método Godoy, junto con las denominadas “actividades linfomiocinéticas”, resulta de una aplicación de competencias exclusivas de terapia ocupacional, en tanto consiste en el análisis, adaptación y aplicación terapéutica de las actividades de la vida diaria con el objetivo de reducir el edema y conservar la funcionalidad e independencia. (3) (4) (5) (6)

Cuarto. Esta situación es del todo inaceptable, ya que la restricción en el acceso a la formación en el citado método (que en origen es multidisciplinar y que aplica principios propios y exclusivos de la terapia ocupacional) únicamente a los profesionales de la fisioterapia resulta en un clarísimo y evidente ejercicio de abuso de posición de poder por parte de la AEL y las profesionales de la fisioterapia que integran su Junta Directiva.

Quinto. El hecho de que en estas circunstancias haya profesionales no terapeutas ocupacionales aplicando el tratamiento del Método Godoy referido a las “actividades linfomiocinéticas” y el uso terapéutico de las actividades de la vida diaria constituye un claro caso de intrusismo profesional.

Por todo ello el Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales **INSTA**

Primero. A la Asociación Española de Linfedema a que permita la formación en el Método Godoy a los profesionales de la terapia ocupacional en las mismas condiciones que a los fisioterapeutas.

Segundo. Al Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España a que tome en consideración los hechos que aquí se relacionan y actúe en consecuencia conforme a su regulación estatutaria y deontológica.

Referencias

1. <https://es.clinicgodoy.com/>
2. <https://es.clinicgodoy.com/institucional/creadores-del-metodo>
3. Godoy MFG. Atividades de vida diária no tratamento do linfedema. Lymphology 2002/03;35 Suppl 2:213-5
4. <https://es.clinicgodoy.com/blog/2020/05/reconstruyendo-vidas-en-el-tratamiento-del-linfedema-post-cancer-mama-con-abordaje-de-la-terapia-ocupacional>
5. Godoy JMP, Godoy MFG, Braile DM Jr., Longo O. Quality of life and peripheral lymphedema. Lymphology 2002;35(2):72-5
6. Godoy, M. D. F. G., de Godoy, J. M. P., & Braile, D. M. (2007). Dynamic analysis of muscular lymphokinetic activities in the treatment of lymphedema of the upper limbs. Revista Brasileira em Promocao da Saude, 20(4), 233.

C/ Rosalía de Castro nº 19, local. 50018. Zaragoza
www.consejoterapiaocupacional.org
info@consejoterapiaocupacional.org